

CIIU3

DESCRIPCION

C EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS.**10 EXTRACCION DE CARBON Y DE LIGNITO; EXTRACCION DE TURBA.****101 EXTRACCION Y AGLOMERACION DE CARBON DE PIEDRA.****1010 EXTRACCION Y AGLOMERACION DE CARBON DE PIEDRA.****1010.0 EXTRACCION DE CARBON DE PIEDRA.**

1010.00 Extracción de antracita.

1010.01 Extracción de hulla, carbones bituminosos.

1010.09 Extracción de otros tipos de carbón mineral.

1010.1 AGLOMERACION DE CARBON DE PIEDRA.

1010.10 Fabricación de briquetas u otros combustibles sólidos compuestos principalmente de carbón de piedra.

1010.11 Gasificación del carbón (in situ), para obtener productos tales como el metano.

1010.12 Operaciones mineras de limpieza, cribado, clasificación, pulverización u otras actividades para mejorar la calidad y facilitar el transporte, incluso operaciones para recuperar el carbón mineral de escombreras.

*ESTA CLASE NO COMPRENDE:**- 1020 Extracción y aglomeración de lignito.**- 1030 Extracción y aglomeración de turba.**- 4510.02 Actividades de construcción de galerías, remoción del estéril y de otro tipo, para preparar y aprovechar terrenos y propiedades mineras.***102 EXTRACCION Y AGLOMERACION DE LIGNITO.****1020 EXTRACCION Y AGLOMERACION DE LIGNITO.****1020.0 EXTRACCION Y AGLOMERACION DE LIGNITO**

1020.00 Extracción de lignito (carbón pardo).

1020.01 Fabricación de briquetas u otros combustibles sólidos compuesto principalmente de lignito.

1020.02 Lavado, deshidratación, pulverización u otras operaciones para mejorar la calidad de la aglomeración de lignito y facilitar el transporte o almacenamiento.

*ESTA CLASE NO COMPRENDE:**- 1010 Extracción y aglomeración de carbón de piedra.**- 1030 Extracción y aglomeración de turba.**- 4510.02 Actividades de construcción de galerías, remoción del estéril y de otro tipo, para preparar y aprovechar terrenos y propiedades mineras.***103 EXTRACCION Y AGLOMERACION DE TURBA.**

CIIU3

DESCRIPCION

1030 EXTRACCION Y AGLOMERACION DE TURBA.**1030.0 EXTRACCION Y AGLOMERACION DE TURBA.**

1030.00 Extracción de turba.

1030.01 Aglomeración de turba.

11 EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y DE GAS NATURAL; ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO RELACIONADAS CON LA EXTRACCION DE PETROLEO Y DE GAS, EXCEPTO LAS ACTIVIDADES DE PROSPECCION.**111 EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y DE GAS NATURAL.****1110 EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y DE GAS NATURAL.****1110.0 EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO.**

1110.00 Extracción de petróleo crudo, minerales bituminosos (productos naturales) que incluye los procesos de decantación, desalación, deshidratación y estabilización del petróleo crudo, eliminación de fracciones muy livianas y otros procesos menos importantes, siempre que no alteren las propiedades fundamentales del producto.

1110.1 EXTRACCION DE GAS NATURAL.

1110.10 Explotación de depósitos de arenas alquitranadas o esquistos bituminosos.

1110.11 Licuefacción y regasificación del gas natural para facilitar su transporte y producción de hidrocarburos líquidos a partir de gases de petróleo y de yacimientos de gas.

1110.12 Producción de hidrocarburos crudos en estado gaseoso (gas natural).

ESTA CLASE NO COMPRENDE:

- 1120.0 *Actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y de gas.*
- 2320 *Fabricación de productos de la refinación de petróleo.*
- 2411.0 *Fabricación de gases industriales, elementos químicos y ácidos inorgánicos.*
- 6030.01 *Transporte por tubería de petróleo, gases, líquidos, lechadas y otros productos.*
- 7421.02 *Actividades geológicas y de prospección.....*

112 ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO RELACIONADAS CON LA EXTRACCION DE PETROLEO Y DE GAS, EXCEPTO LAS ACTIVIDADES DE PROSPECCION.**1120 ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO RELACIONADAS CON LA EXTRACCION DE PETROLEO Y DE GAS, EXCEPTO LAS ACTIVIDADES DE PROSPECCION.****1120.0 ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADAS CON LA EXTRACCION DE PETROLEO Y DE GAS.**

CIIU3

D E S C R I P C I O N

1120.00 Actividades de tipo servicio realizadas en yacimientos de petróleo y de gas, a cambio de una retribución o por contrata: perforación dirigida y reperforación, perforación inicial, erección, reparación y desmantelamiento de torres de perforación, cementación de los tubos de encamisado de los pozos, bombeo de pozos, taponamiento y abandono de pozos y otras actividades de tipo servicio.

ESTA CLASE NO COMPRENDE:

- 1110 *Extracción de petróleo crudo y de gas natural.*

- 7421 *Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico.*

12 EXTRACCION DE MINERALES DE URANIO Y DE TORIO.**120 EXTRACCION DE MINERALES DE URANIO Y DE TORIO.****1200 EXTRACCION DE MINERALES DE URANIO Y DE TORIO.****1200.0 EXTRACCION DE MINERALES DE URANIO Y DE TORIO.**

1200.00 Extracción de minerales estimados por su contenido de uranio y torio.

1200.01 La concentración de minerales de uranio y torio.

ESTA CLASE NO COMPRENDE:

- 1320.07 *Extracción de tierras raras.*

- 2330 *Elaboración de combustible nuclear.*

13 EXTRACCION DE MINERALES METALIFEROS.**131 EXTRACCION DE MINERALES DE HIERRO.****1310 EXTRACCION DE MINERALES DE HIERRO.****1310.0 EXTRACCION DE MINERALES DE HIERRO.**

1310.00 Extracción de minerales estimados por su contenido de hierro como: la hematita, limonita, magnetita, siderosa y la tacomita.

1310.01 Producción de minerales de hierro sinterizados.

ESTA CLASE NO COMPRENDE:

- 1421.00 *Extracción de azufre nativo o de pirita y pirrotina, estimados principalmente por su contenido de azufre.*

132 EXTRACCION DE MINERALES METALIFEROS NO FERROSOS, EXCEPTO MINERALES DE URANIO Y DE TORIO.**1320 EXTRACCION DE MINERALES METALIFEROS NO FERROSOS, EXCEPTO MINERALES DE URANIO Y DE TORIO.****1320.0 EXTRACCION DE MINERALES METALIFEROS NO FERROSOS.**

CIIU3

D E S C R I P C I O N

- 1320.00 Extracción de minerales estimados por su contenido de cobre.
- 1320.01 Extracción de estaño.
- 1320.02 Extracción de manganeso.
- 1320.03 Extracción de níquel.
- 1320.04 Extracción de plomo.
- 1320.05 Extracción de zinc.
- 1320.06 Extracción de minerales de aluminio.
- 1320.07 Extracción de tierras raras.
- 1320.08 Extracción de minerales que contienen ferroaleaciones (cobalto, molibdeno, tantalio).
- 1320.09 Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos (titanio, circonio, niobio, vanadio, cromo, tungsteno) y sus concentrados.

1320.1 EXTRACCION DE METALES PRECIOSOS.

- 1320.10 Extracción de oro.
- 1320.11 Extracción de plata.
- 1320.19 Extracción de otros metales preciosos: platino.

ESTA CLASE NO COMPRENDE:

- 1200 *Extracción de minerales de uranio y de torio.*
- 1421.00 *Extracción de azufre nativo o de pirita y pirrotina estimadas principalmente por su contenido de azufre.*
- 2720.13 *Producción de alumina y matas de níquel o de cobre.*

14 EXPLOTACION DE OTRAS MINAS Y CANTERAS.**141 EXTRACCION DE PIEDRA, ARENA Y ARCILLA.****1410 EXTRACCION DE PIEDRA, ARENA Y ARCILLA.****1410.0 EXTRACCION DE PIEDRA.**

- 1410.00 Extracción de piedra caliza.
- 1410.01 Extracción de granito.
- 1410.02 Extracción de mármol.
- 1410.03 Extracción de pizarra (desbastada o troceada).
- 1410.04 Extracción de yeso y de anhidrita.

CIIU3

DESCRIPCION

1410.05 Trituración y fragmentación de piedra caliza para utilizarla en la fabricación de cal o cemento, en la construcción o para el afirmado de carreteras o balasto.

1410.09 Extracción de otros tipos de piedra: de construcción y de talla sin labrar, simplemente desbastada o cortada, fundente calizo, arenisca, etc.

1410.1 EXTRACCION DE ARENA.

1410.10 Explotación de graveras de arena de sílice, arena de cuarzo.

1410.11 Explotación de graveras y canteras de arena (arena para la construcción, y pavimentación, excluidas las arenas metalíferas).

1410.2 EXTRACCION DE ARCILLA.

1410.20 Extracción de arcilla.

1410.21 Extracción de caolín.

1410.29 Extracción de otras arcillas (dolomita, creta, etc)

ESTA CLASE NO COMPRENDE:

- 1421.09 *Extracción de otros minerales estimados como fuente de sustancias químicas...*

- 1422.0 *Extracción de sal*

- 1429.01 *Extracción de asfalto y betún natural.*

- 2696 *Corte, tallado y acabado de la piedra.*

- 2699.03 *Fabricación de materiales aislantes de origen mineral: lana de escorias*

142 EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS N.C.P.**1421 EXTRACCION DE MINERALES PARA LA FABRICACION DE ABONOS Y PRODUCTOS QUIMICOS.****1421.0 EXTRACCION DE MINERALES PARA LA FABRICACION DE ABONOS Y PRODUCTOS QUIMICOS.**

1421.00 Extracción de azufre nativo o de piritita y pirrotina estimados principalmente por su contenido de azufre.

1421.01 Extracción de minerales que contienen bario natural (baritina), boratos naturales y concentrados que contienen compuestos de boro, sulfatos de magnesio naturales.

1421.02 Extracción de minerales estimados principalmente por su contenido de nitrógeno, potasio o fósforo, incluye recolección de guano.

1421.09 Extracción de otros minerales estimados como fuentes de sustancias químicas: tierras colorantes y fluorita.

ESTA CLASE NO COMPRENDE:

- 1422.0 *Extracción de sal.*

- 2411 *Fabricación de sustancias químicas básicas, excepto abonos y compuestos de nitrógeno.*

- 2412.00 *Fabricación de abonos nitrogenados puros, compuestos o complejos (urea).*

1422 EXTRACCION DE SAL.

CIIU3

D E S C R I P C I O N

1422.0 EXTRACCION DE SAL.

1422.00 Extracción, molienda y cribado de sal de los yacimientos.

1422.01 Producción de sal mediante evaporación al sol de agua de mar, salmuera de lago u otras salmuera naturales.

ESTA CLASE NO COMPRENDE:

- 1549.21 *Elaboración de sal refinada.*

- 4100.00 *Captación, depuración y distribución de agua a usuarios comerciales, industriales, residenciales y de otro tipo.*

1429 EXPLOTACION DE OTRAS MINAS Y CANTERAS N.C.P.**1429.0 EXTRACCION EN MINAS Y CANTERAS DE MINERALES U OTROS MATERIALES N.C.P.**

1429.00 Extracción asbesto y polvo de fósiles silíceos.

1429.01 Extracción de asfalto y betún natural.

1429.02 Extracción de cuarzo y cuarcita.

1429.03 Extracción de feldespato y otros fundentes naturales (leucita, nefelina y sienita nefilimica).

1429.04 Extracción de gráfita natural.

1429.05 Extracción de vermiculita y materiales similares estimados por su alta relación volumen-peso (pealita y cloritas) no dilatadas, escorias y cenizas, incluso cenizas de algas

1429.06 Extracción de materiales abrasivos (piedra pómez, esmeril, corindón, etc).

1429.07 Extracción de piedras preciosas y semipreciosas.

1429.09 Extracción de otros minerales y materiales: antimonio, magnesita, mica, esteatita, talco, etc.